

# CONFLICTO SOCIAL Y CONFLICTO POLÍTICO EN LA ARGENTINA LIBERAL

## LA HUELGA PORTUARIA DE 1902 Y LA SANCIÓN DE LA LEY DE RESIDENCIA

SOCIAL CONFLICT AND POLITICAL CONFLICT IN ARGENTINA'S LIBERAL AGE:  
THE PORT STRIKE OF 1902 AND THE PASSING OF THE RESIDENCE LAW

Roy Hora <sup>1</sup>

<i>Palabras clave</i>	<i>Resumen</i>
Ley de Residencia, Estado de sitio, Conflicto social, Roca, Conflicto político	Tradicionalmente, la gran huelga portuaria de noviembre de 1902 y la sanción de la Ley de Residencia han sido narradas como el producto de un ascenso de la militancia proletaria que chocó contra el rígido marco político de un orden excluyente. Este estudio toma distancia de esta visión que concibe a la Argentina oligárquica como un ambiente declaradamente hostil para la organización proletaria. Sostiene que, para entender la respuesta represiva del Estado, es necesario situar el conflicto portuario en el contexto de disputas políticas más amplias, en las que incluso se puso en juego la autoridad presidencial. El trabajo también explora las razones del airado rechazo de los trabajadores a la sanción de la ley de extrañamiento y muestra que esta reacción debe verse como un producto, más que de su alienación, de su integración en el orden sociopolítico finisecular. En definitiva, la huelga del puerto de 1902 permite revisar ideas muy arraigadas sobre la naturaleza y las orientaciones político-ideológicas de las organizaciones obreras, el lugar de los trabajadores en el orden político oligárquico y la manera en que la clase dirigente tramitaba las demandas populares.
<i>Recibido</i> 3-8-2022 <i>Aceptado</i> 16-4-2023	
<i>Key words</i>	<i>Abstract</i>
Residence Law, State of siege, Social conflict, Roca, Political conflict	This paper analyses the November 1902 port strike and the passing of the Residence Law. Traditionally, these events have been depicted as a result of the clash between the rising power of organised labour and Argentina's rigid, oligarchical political order. This article suggests that in order to fully understand these events, social conflicts have to be placed within the framework of larger and more relevant disputes among the political élites. The paper also suggests that the workers' open rejection of the Residence Law was a product of their integration, not their alienation, into the fin-de-siècle socio-political order. In sum, analysis of the 1902 crisis helps us to revise deeply rooted ideas about the nature and political orientation of the workers' organizations, the place of workers in the oligarchic political order, and the way in which the ruling class dealt with popular demands.
<i>Received</i> 3-8-2022 <i>Accepted</i> 16-4-2023	

---

<sup>1</sup> Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. C. e.: [rhora@udesa.edu.ar](mailto:rhora@udesa.edu.ar).

En noviembre de 1902, el puerto de Buenos Aires fue testigo del mayor conflicto obrero de la Argentina oligárquica. La disputa, que trabó la actividad de la principal terminal de carga de América del Sur por varias semanas, dio lugar a la sanción de una ley de residencia que recortó los derechos y garantías constitucionales de que gozaba la población extranjera. Esta medida fue seguida por la instauración del estado de sitio, que hasta entonces nunca había sido declarado en ocasión de un conflicto laboral. Tradicionalmente, los sucesos de noviembre de 1902 han sido narrados como el producto de un ascenso de la militancia proletaria que, inspirada por ideales anticapitalistas, chocó contra el rígido marco de un orden político indiferente a las demandas de los trabajadores, cuando no represivo y excluyente.<sup>2</sup> Este estudio toma distancia de esta visión que concibe a la Argentina oligárquica como un ambiente declaradamente hostil para la organización de los trabajadores y la expresión de las demandas de las mayorías. Muestra que, hasta el estallido de la huelga de 1902, la organización gremial de los portuarios, así como de muchos otros gremios de trabajadores, había gozado del reconocimiento de las autoridades y de un considerable grado de legitimidad ante la opinión pública. De allí que para entender la respuesta represiva del Estado, inédita en los anales de las relaciones entre Estado y trabajadores, es necesario situar este conflicto en el contexto de disputas políticas más amplias, en las que incluso se puso en juego la autoridad presidencial. Pietro Gori, el letrado anarquista, no se equivocaba cuando advertía que la Ley de Residencia había sido sancionada “bajo la presión de temores infundados”, pero también “para responder a necesidades inconfesables de política local”.<sup>3</sup> Finalmente, este artículo permite observar que el airado rechazo de los trabajadores a la sanción de la ley de extrañamiento fue producto, más que de su alienación, de su integración en el orden sociopolítico finisecular. Por todos estos motivos, la huelga del puerto de 1902 invita a revisar ideas muy arraigadas sobre la naturaleza y las orientaciones político-ideológicas de las organizaciones obreras, el lugar de los trabajadores en el orden político oligárquico y la manera en que la clase dirigente tramitaba las demandas populares.

#### LOS ESTIBADORES VAN A LA HUELGA

A fines de octubre de 1902, cuando los puertos del litoral argentino ingresaban en la temporada de mayor actividad, el gremio de estibadores de Buenos Aires se lanzó a la huelga. Con la llegada de los primeros calores, la llanura pampeana volcaba el fruto de su labor de todo el año sobre las terminales portuarias, que operaban a máxima capacidad entre noviembre y marzo. En esos meses, en los que la demanda de trabajo era muy intensa, el puerto no podía funcionar sin la activa colaboración de los trabajadores. Los estibadores percibían jornales elevados, que podían superar los cuatro pesos diarios, pero tenían buenos motivos para reclamar. La evidencia no es conclusi-

2 Para un estudio reciente que replica este argumento, véase Franco 2019.

3 *La Prensa*, 1/1/1903.

va, aunque es muy probable que sus salarios hubieran disminuido en el curso del año previo. Sin embargo, su principal demanda no se refería a remuneraciones sino a las duras condiciones laborales que imperaban en los muelles. Por esos años, los principales rubros exportables (lanas, cueros, tasajo, cereales) eran transportados en bultos –lienzos, bolsas, canastos, según la denominación de la época– que, en muchos casos, superaban los noventa kilos de peso; otras cargas, como la lana, eran movilizados en fardos de más de quinientos kilos. Manipular estos bultos requería un gran esfuerzo físico, que los estibadores consideraban injusto y excesivo. De allí que, tras prepararse para afrontar una huelga que inevitablemente traería una caída temporal de los ingresos de los trabajadores, el sindicato de estibadores declaró que, en adelante, ningún portuario hombrearía cargas que excedieran los setenta kilos ni manipularía fardos de más de cuatrocientos cincuenta kilos.

No era la primera vez que los estibadores impugnaban los padecimientos del trabajo portuario. Pero en octubre de 1902, gracias al fortalecimiento que la Federación de Estibadores y Afines de Buenos Aires había experimentado en los años previos, los portuarios estaban en buenas condiciones para hacer escuchar sus demandas. Este logro debía mucho a la tenacidad de un grupo de activistas liderado por Constante Carballo y Francisco Ros, dos dirigentes de convicciones anarquistas.<sup>4</sup> Además de robustecer el sindicato porteño –la organización gremial más gravitante de los puertos argentinos– Carballo y Ros tejieron lazos con los trabajadores de los principales embarcaderos de la región, dando un paso decisivo para coordinar la acción gremial en las principales terminales portuarias del Uruguay, el Paraná y el Plata.

El hecho de que el sindicato de estibadores de Buenos Aires estuviera encabezado por anarquistas no debe llevar a pensar que el ascendiente gremialismo portuario constituyera un enemigo del orden establecido. Tenuemente integrado en la endeble Federación Obrera que un puñado de activistas libertarios se esforzaba por poner en pie, los ideales contestatarios que atraían a los jefes portuarios ejercían un influjo muy superficial sobre una población trabajadora mayoritariamente extranjera, más interesada en mejorar su condición que en desafiar el orden establecido. Lo que es más importante: la retórica contestataria de la dirigencia obrera incidía muy poco sobre su propia práctica gremial, encuadrada dentro de los parámetros de un sindicalismo de negociación no solo abierto al diálogo con los empleadores sino también muy respetuoso de las instituciones de la república liberal y constitucional, a la vez que muy dispuesto a explotarlas en beneficio de las organizaciones obreras.

En gran medida como un eco de los grandes magnicidios perpetrados por anarquistas en el hemisferio norte en la década previa –los asesinatos del presidente francés Sadi Carnot (1894), el rey de Italia Humberto I (1900) y el mandatario estadounidense Mac Kinley (1901)–, es cierto que, en el cambio de siglo, los libertarios se estaban ga-

---

4 La biografía de Ros es difícil de reconstruir. La de Carballo la conocemos mejor gracias a Albornoz y Galeano 2019.

nando un lugar en la conversación pública (Albornoz 2019). La formación de la Federación Obrera y, sobre todo, algunos conflictos violentos como los protagonizados por los obreros panaderos en agosto de 1902, que incluyeron sabotajes, amenazas a los patrones y que incluso se cobraron la vida del propietario de una panadería, sugería que el desafío anarquista comenzaba a hacer sentir su problemática presencia en el Plata.<sup>5</sup> Sin embargo, convendría no exagerar la relevancia de estas acciones ni la preocupación que suscitaron. No faltaron voces de alarma, pero al mirar el gran panorama es fácil advertir que estas eran opiniones minoritarias. De hecho, en la discusión pública del cambio de siglo eran más frecuentes visiones como las del popular semanario *Caras y Caretas* que, ante la consternación provocada por el asesinato del rey de Italia, concluyó que no había motivos para que los anarquistas “sean molestados por la policía”, pues “resultan tan inofensivos como los que creen en la metempsicosis”.<sup>6</sup> Un par de años más tarde, *La Nación* seguía juzgando el problema desde un ángulo similar. “Aquí han residido los anarquistas y agitadores más temibles y se han retirado sin encontrar medio para sus declamaciones”, decía este diario en noviembre de 1902, replicando una vez más la idea de que en el generoso suelo argentino –que ofrecía libertad y prosperidad y permitía la propaganda de todo tipo de ideas– los partidarios de programas políticos radicales no tenían posibilidad alguna de conquistar un séquito popular.<sup>7</sup> Quienes analizaban el problema desde el mirador que ofrecía el mundo del trabajo tenían buenas razones para coincidir con este punto de vista. El comportamiento tanto de la dirigencia como de la amplia mayoría de los trabajadores de ningún modo abona el argumento de que el fortalecimiento de las organizaciones gremiales y el incremento de las disputas laborales que tuvo lugar en los años de recuperación económica posteriores a la Crisis del Noventa estaba radicalizando la protesta obrera o colocándola en un rumbo de colisión con los representantes del capital o las instituciones de la república oligárquica (Hora 2020 y 2021).

El poder integrador del dinámico capitalismo argentino, que pagaba altos salarios y ofrecía un horizonte de mejora y movilidad social, constituye uno de los motivos de fondo de la consolidación de un gremialismo más dispuesto a adaptarse que a desafiar el orden establecido. Al fin y al cabo, la inmensa mayoría de los trabajadores que ese gremialismo procuraba interpelar eran extranjeros que habían llegado al país con el objetivo de mejorar su condición y subir algunos peldaños en la escalera del progreso social. Por otra parte, rara vez se toma en cuenta que la integración de los trabajadores también se asentó sobre factores propiamente políticos. Las instituciones de esa república liberal y constitucional ofrecieron un terreno propicio para el desarrollo del asociacionismo obrero y, además, los grupos dirigentes se mostraron más permeables a las demandas surgidas desde abajo de lo que los estudios que enfatizan la natura-

---

5 *Caras y Caretas*, 16/8/1902.

6 *Caras y Caretas*, 11/8/1900.

7 *La Nación*, 21/11/1902.

leza represiva y excluyente de la Argentina oligárquica suelen admitir. Estos factores hicieron que desde la emergencia de las primeras asociaciones obreras en la década de 1870, y a lo largo de un cuarto de siglo, fuera cobrando forma una experiencia de convivencia relativamente armoniosa entre los trabajadores organizados y los poderes establecidos, que contribuyó al reconocimiento de la legitimidad del asociacionismo obrero por parte de la élite gobernante y de la legitimidad del Estado por parte de la dirigencia obrera. Amén de favorecer la adaptación del naciente movimiento al orden sociopolítico oligárquico, este escenario también contribuyó a preservar la vitalidad de concepciones populares de la comunidad política de inspiración republicana y liberal y a acotar el atractivo de las nuevas visiones del orden social de impronta clasista y agonal que pregonaban socialistas y anarquistas (Hora 2023).

Este panorama, sumado al hecho de que por entonces la gran prensa desplegaba toda una serie de iniciativas dirigidas a conquistar el público popular (Buonuomo 2017), ayuda a entender por qué los grandes diarios de Buenos Aires encuadraron el análisis de la protesta del puerto de un modo favorable a los huelguistas. Cuando comenzó la disputa, *La Nación* argumentó que el excesivo peso de las cargas hacía “penoso y poco menos que imposible el trabajo del obrero”, por lo que era necesario poner fin a ese “abuso”.<sup>8</sup> Unas jornadas más tarde, el diario de Mitre volvió a insistir en que los portuarios tenían todo el derecho de movilizarse en torno a un pedido que describía como “muy justo” y solo advertía a los huelguistas que su medida no debía interferir con la libertad de trabajo.<sup>9</sup> El enfoque de *El Tiempo* era similar. Los estibadores “no piden más que lo justo”, decía el principal vocero del radicalismo del cambio de siglo al cabo de cuatro días de huelga.<sup>10</sup> La visión del principal vespertino, *El Diario*, no era muy distinta.<sup>11</sup> Por supuesto, tampoco *La Prensa*, el periódico de mayor tirada del país –y sin duda el mejor informado y el más atento a la problemática del mundo del trabajo– puso reparos al reclamo obrero (Rojkind 2019). Agreguemos que la relación entre el diario de José C. Paz y el sindicato portuario era particularmente estrecha, tal como se observa al comprobar que los estibadores solían realizar sus reuniones en los salones del matutino (de hecho, fue allí donde, el 31 de octubre, votaron ir a la huelga).<sup>12</sup> Incluso en los momentos más álgidos del conflicto, *La Prensa* contó con la activa colaboración de varios sindicatos –dentro de los que hay que contar a los carros anarquistas– para sacar su edición a la calle.<sup>13</sup>

Para completar el panorama, conviene referirse a la prensa oficialista. *Tribuna*, el diario del presidente Roca, adoptó un tono neutral, pero no se privó de ofrecer testi-

8 *La Nación*, 1/11/1902.

9 *La Nación*, 7/11/1902.

10 *El Tiempo*, 5/11/1902.

11 *El Diario*, 5/11/1902.

12 *La Protesta Humana*, 1/11/1902; *Tribuna*, 25/11/1902.

13 *Tribuna*, 25/11/1902.

monios favorables a los huelguistas. “Los agentes marítimos manifiestan que los estibadores tienen la más completa razón, cuando se resisten a cargar pesos excesivos capaces de quebrar al hombre más robusto”, afirmaba en su edición del 7 de noviembre.<sup>14</sup> Las palabras de *Tribuna* se entienden mejor si recordamos que el gobierno de Roca, lo mismo que las administraciones que lo habían antecedido, además de proclamar su compromiso con la defensa del derecho de asociación, solían mantener canales de comunicación con los dirigentes obreros, a los que, por regla general, al igual que el resto de la élite dirigente, reconocían como legítimos representantes de los trabajadores (Hora 2020).

Podríamos agregar otros testimonios pero la conclusión es siempre la misma: cuando comenzó la protesta, pero también cuando las medidas de fuerza ya llevaban varios días, el reclamo de los estibadores era ampliamente percibido como un diferendo laboral de envergadura, sin duda más relevante que otros conflictos anteriores por la cantidad de trabajadores involucrados y por su impacto sobre el complejo exportador, pero, aun así, desprovisto de connotaciones político-ideológicas problemáticas.

Esto último puede corroborarse si dirigimos la atención hacia los principales órganos del periodismo anarquista y socialista. Enfrascados en su trabajo de difusión de un nuevo cuerpo doctrinario extraño a la cultura política popular, ni el semanario anarquista *La Protesta Humana* ni el socialista *La Vanguardia* le dieron mayor importancia al conflicto, al que veían como un tema que no los involucraba de manera directa. La actitud de Alfredo Palacios, el más popular orador de izquierda de esos años, ofrece otro indicador de la magnitud de la brecha, a la vez política e ideológica, entre los críticos del orden establecido, por una parte, y el mundo del trabajo y las asociaciones obreras, por otra parte. Convencido de que los obreros no eran el público más receptivo para la prédica de quienes aspiraban a reformar el orden político, quien apenas dos años más tarde sería el primer parlamentario socialista de América Latina, por entonces invertía más energía en causas asociadas al liberalismo de izquierda y la reforma moral de las mayorías que a la lucha obrera (Hora 2021). El mismo día en que el trabajo en el puerto se interrumpió, Palacios estaba ocupado haciéndose designar presidente de una asociación de estudiantes universitarios liberales.<sup>15</sup> Y en las jornadas que siguieron al estallido de la huelga siguió pensando que atizar los reflejos liberales y anticlericales de la población (habló en la sociedad Libera Italia el 4 de noviembre) o denunciar el embrutecimiento al que los trabajadores eran sometidos por su supuesta dependencia de los juegos de azar (fue orador en un *meeting* contra el juego en Barracas el día 9 junto al diputado oficialista Pastor Lacasa) era la mejor manera de promover una agenda reformista. Ninguna de estas causas, sabemos, era particularmente convocante para un universo de trabajadores para el cual tanto la religión como la apuesta estaban integradas en la textura misma de la vida cotidiana. A lo largo de

---

<sup>14</sup> *Tribuna*, 7/11/1902.

<sup>15</sup> *La Prensa*, 1/11/1902.

las tres semanas que duró el conflicto, Palacios no se acercó a los muelles para tomar contacto o manifestar su solidaridad con los estibadores.<sup>16</sup>

#### LA PROTESTA COBRA ENVERGADURA

El hecho de que los motivos político-ideológicos y los actores identificados con la difusión de las ideas socialistas y anarquistas jugaran un papel muy secundario en la huelga del puerto no significa que el conflicto tuviera una resolución sencilla. Las rigideces del sistema de carga y descarga no eran fáciles de eliminar, sobre todo durante la temporada de mayor actividad. De allí que, pese a que los voceros del empresariado admitieron la razonabilidad del reclamo obrero, acto seguido argumentaron que, con el sistema de transporte trabajando a máxima capacidad y con decenas de miles de bultos en tránsito desde chacras y estancias hacia el puerto, ya no era posible encarar modificaciones en la logística de carga. Hay algo de paradójico en el hecho de que la primavera fuese la estación en la que los obreros contaban con mayor capacidad de presión y, al mismo tiempo, más difícil resultaba reformar la manera en que se realizaba el trabajo de carga. De hecho, pocos días antes del comienzo de la huelga, los empresarios se habían manifestado “de acuerdo con el pedido de los estibadores” en varios puntos, como la reducción del peso de los canastos de carbón que constituían un ítem central del movimiento importador, pero consideraron inviable avanzar en esta dirección con los principales productos exportables.<sup>17</sup> En esas circunstancias, el acuerdo se volvía imposible y la disputa se resolvería por la fuerza.

Volvamos la atención, entonces, hacia las primeras etapas del conflicto. Ya hemos señalado que, desde el 1 de noviembre, bultos y fardos de gran peso comenzaron a abarrotar playas de maniobras, depósitos y muelles.<sup>18</sup> La interrupción de las tareas se extendió a algunas actividades conexas pues, de manera simultánea, otros gremios de trabajadores portuarios, nucleados en la sociedad de resistencia de los obreros del puerto de Buenos Aires, también se declararon en huelga, voceando sus propios reclamos. El paso del tiempo obraba en favor de los trabajadores que, según destacaba *La Prensa* el día 3, en “actitud pacífica”, negociaban desde una posición de fuerza.<sup>19</sup> “Todo hace prever que dado la organización de este importante gremio el triunfo completo coronará con el más lisonjero éxito este simpático movimiento”, pronosticaba *La Vanguardia* en su edición del 8 de noviembre.<sup>20</sup>

Convencidos de que la victoria estaba al alcance de la mano, los portuarios se mantuvieron firmes. Ello se puso de relieve el día 4, cuando más de dos mil estibadores se reunieron en el teatro Iris del barrio de la Boca para evaluar una oferta patronal cuyas

16 *La Nación*, 5/11/1902 y 10/11/1902; *La Prensa*, 10/11/1902.

17 *La Prensa*, 26/10/1902.

18 *La Protesta Humana*, 1/11/1902.

19 *La Prensa*, 3/11/1902.

20 *La Vanguardia*, 8/11/1902.

concesiones, sin embargo, no resolvían la cuestión crucial del peso de bolsas y fardos. La asamblea se mostró “marcadamente hostil a la proposición de los comerciantes”, decía *La Prensa*, y ese rechazo “llegó a manifestarse abiertamente cuando los oradores del gremio recordaron en fogosos discursos el gran número de veces que los obreros habían sido engañados por el comercio”.<sup>21</sup> Conviene reparar en el hecho de que en el teatro Iris estuvieron presentes –como era habitual en este tipo de asambleas, realizadas a puertas abiertas– representantes de los agentes marítimos, los empresarios del puerto, las barracas y las firmas exportadoras, que pudieron hacerse una idea de primera mano del amplio consenso de que gozaba la protesta.<sup>22</sup>

El mensaje llegó a destino y, en el curso de los días posteriores, los empresarios se mostraron dispuestos a hacer más concesiones.<sup>23</sup> Como veremos más abajo, la presión del gobierno fue importante para empujar en esa dirección. En adelante, todo bulto destinado al comercio de ultramar debería adecuarse a los parámetros exigidos por los trabajadores. Quedaba pendiente determinar qué tratamiento recibirían las cargas en tránsito pero, por el momento, esta cuestión permanecía en segundo plano. De hecho, el 12 de noviembre, *La Prensa* informó que el gremio de estibadores tenía previsto realizar un gran asado con cuero con el que, el domingo 16, en un recreo de la Isla Maciel, los trabajadores celebrarían su triunfo.<sup>24</sup>

#### AMPLIANDO EL FOCO: LA HUELGA DE CAMPANA

Mientras la protesta del puerto de Buenos Aires parecía encaminarse a una solución favorable a los trabajadores, una fábrica de papel de Zárate y un frigorífico ubicado en Campana también se vieron sacudidos por conflictos laborales. Dirigir la atención hacia el más importante de ellos, que paralizó el frigorífico Las Palmas, permite encuadrar mejor los sucesos porteños que ocupan el centro de este trabajo. La huelga en la planta de la River Plate Fresh Meat Company, entonces la mayor y más moderna empresa frigorífica del país, se volvió problemática cuando un choque entre un piquete de huelguistas y un destacamento de la prefectura del puerto de Campana terminó con tres obreros con heridas de bala. El evento provocó una gran conmoción. Para dimensionar su envergadura hay que recordar que, hasta entonces, la protesta obrera rara vez había dado lugar a derramamiento de sangre. Cuando se produjo el conflicto de Campana, los anales de la lucha social solo registraban la muerte de un trabajador, Cosme Budislavich, ultimado por la policía de Rosario en octubre de 1901. Ni la principal provincia ni la capital de la nación –que era también la gran metrópolis obrera del país–, habían sido escenario de enfrentamientos con la autoridad que dejaran víctimas fatales entre los

21 *La Prensa*, 5/11/1902, p. 5.

22 *La Prensa*, 5/11/1902.

23 *La Prensa*, 7/11/1902, p. 5.

24 *La Prensa*, 12/11/1902.



huelguistas. En una Argentina en la que era habitual que las disputas interpersonales entre miembros de las clases populares se saldaran con armas blancas y en la que no era raro que las elecciones dejaran muertos y heridos, el hecho de que la causa proletaria no tuviera mártires en el área en la que la economía capitalista se desplegaba con mayor vigor y donde estaba la mayor concentración de obreros habla de la relativa eficacia de los acuerdos que encuadraban las relaciones laborales. En la cultura política del cambio de siglo, sangre y protesta obrera pertenecían a dos universos distintos.

A la luz de este panorama, y con la muy publicitada muerte de Budislavich todavía fresca en la memoria, un choque con representantes del Estado que dejaba un saldo de tres obreros heridos no tenía nada de ordinario y eso explica la atención que el hecho suscitó entre trabajadores y activistas. La Federación Obrera reaccionó de inmediato y envió a Campana al escritor y militante libertario Félix Basterra. Una vez en el lugar, este activo colaborador de *La Protesta* redactó un informe en el que apuntó contra el subprefecto Doado y sus subordinados. Lo interesante del caso es que Basterra instó a la Federación Obrera a “que inicie ante el Ministerio del Interior o ante los tribunales las gestiones del caso para que sean sumariados estos empleados de la subprefectura.”<sup>25</sup> El reporte fue publicado en las páginas de *La Prensa* que, como ya vimos, era el diario de cabecera de los anarquistas.

Dándole crédito a la prédica antiestatista que llena las páginas de la prensa anarquista del período, muchos estudios han argumentado que los activistas de este signo se oponían al trato con los poderes públicos. Sin embargo, está claro que, como toda retórica política, las arengas libertarias que denunciaban al Estado como un enemigo con el que no había diálogo posible no deben tomarse al pie de la letra. Lo que Juan Suriano calificó como “urgencia revolucionaria” –esto es, la idea de que los militantes anarquistas trabajaban sin descanso para destruir las formas de dominación que asociaban con el orden burgués (Suriano, 2001)– era una estrategia que, en rigor, se desplegaba en el plano discursivo, no en el de las prácticas políticas o en el campo de las relaciones laborales. De hecho, la manera en que los libertarios de la Federación Obrera abordaron el conflicto de Campana ilustra algunos de los costados menos épicos de su vínculo con el Estado, toda vez que revela su abierta disposición a recurrir a las autoridades políticas y judiciales – con todo lo que esto implicaba en términos de reconocimiento de la legitimidad del poder público– a fin de promover la mejora de la condición obrera. Es más: el representante de la Federación Obrera no solamente instó a los huelguistas a denunciar a la prefectura de Campana ante el Ministerio del Interior y los agentes de la administración de justicia. También se pronunció en favor de resolver el diferendo laboral por vía de una mediación. Y, haciendo suya una sugerencia de su colega anarquista Orsini Bertani, propuso el nombre de Luis Doyhenard, un alto jefe policial bonaerense, como la persona indicada para desempeñar esa tarea. Los obreros de la carne estuvieron de acuerdo.<sup>26</sup>

25 *La Prensa*, 11/11/1902.

26 *La Prensa*, 12/11/1902; *El Tiempo*, 11/11/1902.

Esta propuesta que desafía los relatos que imaginan a los militantes anarquistas y al Estado como mundos enfrentados no tenía, para los contemporáneos, nada de sorprendente. En esos años, era habitual que, cualquiera fuesen sus preferencias ideológicas, los dirigentes obreros recurrieran a la intercesión de funcionarios públicos para resolver conflictos laborales. Con frecuencia, la tarea recaía en los jefes policiales, que la asumían como parte integral de sus responsabilidades de protección del orden público. Además de conocimiento directo y cotidiano del medio social a su cuidado, los comisarios contaban con recursos de poder que les permitían presionar a las partes en pugna, de modo de encaminarlas hacia un arreglo. Por supuesto, lo importante estaba en los detalles y, en primer lugar, en el nombre del jefe policial convocado para realizar esta tarea.

Bertani y Bastera no eligieron a Doyhenard al azar. Este estrecho colaborador del gobernador bonaerense Marcelino Ugarte, pensaban los libertarios, se inclinaría en favor de los trabajadores. Es lo que también entendía el cronista de *La Prensa*, que veía al jefe policial deseoso de “terminar satisfactoriamente el asunto para los obreros”.<sup>27</sup> Esta posición se confirmó cuando Doyhenard le dio a entender al gerente de la River Plate Fresh Meat Company que no iba a respaldar la posición de la empresa.<sup>28</sup> El motivo de fondo no es difícil de establecer. Los años previos habían sido muy buenos para la industria de la carne y, con todo derecho, los obreros querían participar de esa bonanza (Lluch, 2019). Como se ocupó de recordar *El Diario*, la planta de Las Palmas era lo suficientemente rentable como para mejorar las remuneraciones que pagaba a su personal sin comprometer su hoja de balance.<sup>29</sup> Las Palmas era, además, el principal empleador de Campana, lo que significa que un incremento de los salarios pagados por el frigorífico, amén de mejorar los ingresos de los hogares obreros, también expandía el consumo y daba impulso a la actividad económica en el municipio. Tanto es así que cuando, unos días más tarde, los representantes obreros se reunieron con el ministro del Interior de la nación para tratar el asunto, le recordaron que “el comercio de la localidad simpatizaba con la causa de los trabajadores”.<sup>30</sup> En esas circunstancias, entre resguardar las ganancias extraordinarias de los accionistas residentes en Londres y poner más dinero en el bolsillo de la población que les tocaba tutelar, el representante del gobierno provincial no tenía muchas dudas sobre a quién convenía respaldar. Todo ello contribuye a explicar por qué, unos días más tarde, la empresa terminó aceptando las demandas de los huelguistas.<sup>31</sup>

Sin embargo, el apoyo que las autoridades bonaerenses prestaron a los trabajadores no fue incondicional. Incluyó la balanza en su favor la negociación salarial, pero también les hizo sentir el rigor de su autoridad. Decidido a prevenir nuevos inciden-

---

27 *La Prensa*, 12/11/1902.

28 *El País*, 12/11/1902.

29 *El Diario*, 11/11/1902.

30 *La Nación*, 14/11/1902.

31 *La Nación*, 20/11/1902.

tes violentos, Doyenhard disolvió los piquetes que impedían el acceso al frigorífico y prohibió a los obreros realizar asambleas en las inmediaciones de la planta. Actuó de acuerdo al principio, muy arraigado en la época, que sostenía que el orden público era el bien superior a tutelar, incluso si entraba en conflicto con el derecho de reunión. Por supuesto, la pérdida de control sobre el acceso al lugar de trabajo, que volvía más endeble las medidas de fuerza, fue criticada por los huelguistas.

Detenemos en los argumentos invocados por la dirigencia obrera para impugnar la restricción al derecho de reunión nos permite colocar el conflicto de Campana en una perspectiva más amplia, sobre todo en lo que se refiere al modo en que los activistas de convicciones libertarias concebían su lugar en la vida pública. El día 11, el comité ejecutivo de la Federación Obrera hizo conocer su posición: “reclamamos que sea respetado en todas sus partes el derecho de reunión, y protestamos del empleo de la fuerza pública en beneficio de particulares y en perjuicio de los trabajadores”; la restricción policial, insistía el órgano gremial libertario, “es violatoria de los derechos acordados a los ciudadanos por la Constitución nacional”.<sup>32</sup> Unos días más tarde, *La Protesta Humana* sentó posición apelando a un argumento similar: “lo que sucede en Zárate y Campana es inaudito y vergonzoso para un país libre”, se lee en la principal publicación ácrata del país.<sup>33</sup>

Estas palabras ponen de relieve que, al margen de la ya mencionada costumbre de admitir y en ocasiones también reclamar la mediación del poder público, el lenguaje con el que los activistas libertarios formulaban sus demandas revela que también ellos hacían suyos, en alguna medida, los fundamentos normativos sobre los que se asentaba el edificio político argentino. En efecto, ¿es necesario subrayar que la apelación de la Federación Obrera a los “derechos acordados a los ciudadanos por la Constitución” y de *La Protesta Humana* a la idea de que Argentina era un “país libre” resulta contradictoria con la idea de que los anarquistas concebían al Estado como un instrumento de dominación, cuya función principal era sojuzgar a las clases populares? Más bien, su apelación a los derechos ciudadanos –cuya negación, por su carácter sin duda excepcional e injustificado, constituía un evento “inaudito y vergonzoso”– sugiere que no suscribían sin más la premisa de que, en esta república sudamericana, la legalidad liberal era una mera fachada exterior de un sistema de poder represivo y excluyente.

En este punto, pues, la aproximación a la experiencia de los militantes anarquistas estructurada en torno a la idea de “urgencia revolucionaria” revela una segunda limitación. Pues además de un hiato entre su retórica y su práctica, también había una tensión conceptual que iba más allá del intento, pragmático, de explotar los resquicios que ofrecía la legalidad liberal. En rigor, la manera en que los anarquistas concebían las instituciones políticas argentinas se inspiraba en las verdades que les proveía la biblioteca libertaria, pero también se nutría de otras fuentes y experiencias que, a veces sin

---

32 *La Prensa*, 12/11/1902.

33 *La Protesta Humana*, 15/11/1902.

advertirlo del todo, los colocaba no por fuera, sino en el interior de ese entramado de instituciones y relaciones de poder. Y ello al punto de que incluso su identificación sin duda sincera con un proyecto político tan pleno de resonancias utópicas y conceptualmente tan hostil al orden establecido como el que habían abrazado les resultaba compatible con la adhesión a la legalidad liberal y la búsqueda de un lugar legítimo en la vida pública de esta república sudamericana.

De hecho, el notable florecimiento finisecular de numerosos emprendimientos culturales, periodísticos y gremiales de signo ácrata, así como la libertad y en algunos casos incluso el reconocimiento de que gozaban las figuras que se identificaban con este credo, sugiere que los anarquistas eran bien conscientes de que las instituciones políticas de este “país libre” salvaguardaban derechos como el de asociación, prensa y reunión mejor que otros Estados (y, en especial, que los de la Europa continental que muchos militantes ácratas habían dejado atrás en busca de mejores horizontes de este lado del Atlántico). Este es el telón de fondo que nos ayuda a entender, por ejemplo, por qué Pietro Gori, el influyente intelectual anarquista citado al comienzo de este trabajo, que residió en la Argentina entre 1898 y 1902, a su regreso a Italia presentó ante el público de su tierra natal una imagen tan positiva de la república que lo había hospedado que el editor del *Corriere della Sera* lo acusó de estar a sueldo de la Casa Rosada.<sup>34</sup> Tener en cuenta este panorama y, por sobre todas las cosas, vincular estas ideas con las experiencias concretas que las nutrían, es fundamental para abordar los sucesos que estamos analizando y, sobre todo, para entender su dramático y sorpresivo desenlace.

El segundo punto a destacar es que el conflicto de Zárate y Campana puso de manifiesto diferencias entre el gobierno nacional y el provincial, entonces dominados por grupos políticos rivales, en torno a cómo lidiar con el reclamo obrero. Pues si bien el gobierno bonaerense volcó su influjo en favor de los trabajadores, la Casa Rosada tomó el camino inverso. Ya fuera por la presión de los directivos del frigorífico Las Palmas o por los temores que le suscitaba la paralización de la actividad exportadora, lo cierto es que Roca puso recursos del Estado al servicio de la empresa. Gracias a esta ayuda, desde el 12 las cámaras de frío del frigorífico volvieron a funcionar merced a la colaboración del personal del Ministerio de Marina.<sup>35</sup> Las tareas de faenado y embarque no volvieron a realizarse con normalidad hasta que, días más tarde, la empresa y los trabajadores llegaron a un acuerdo que incluyó mejoras salariales y la reincorporación de los huelguistas.<sup>36</sup> Hasta tanto este desenlace se produjo, la cadena de producción continuó experimentando dificultades pero, al menos, la carne faenada no se deterioraría por falta de frío.

Señalemos, finalmente, que el apoyo que el gobierno nacional prestó a la empresa no supuso que Roca se desentendiera de la suerte de los trabajadores. El 18, Fermín

34 *La Prensa*, 12/11/1902. Sobre Gori, Albornoz 2014.

35 *La Prensa*, 13/11/1902.

36 *La Nación*, 20/11/1902, p. 3; *La Prensa*, 22/11/1902, 5; *El Tiempo*, 22/11/1902, p. 1.

Guevara, un dirigente político del distrito de Campana, se dirigió al presidente en nombre de los obreros de Las Palmas, “la mayoría de los cuales responde a V. E.”, solicitándole que interpusiera su “valiosa influencia” frente a la empresa para que éstos pudieran retornar “a su labor diaria, la que fue interrumpida debido a engaños de personas semi-anarquistas venidos de esa Capital.”<sup>37</sup> Que un ignoto dirigente local se sintiera autorizado a escribirle al presidente para llamar su atención sobre la conveniencia de promover los intereses de los trabajadores de su distrito nos revela que incluso dirigentes políticos muy encumbrados no permanecían indiferentes al tipo de problemas que preocupaban a los hombres de a pie. Por cierto, es imposible determinar si, como sostenía Guevara, los obreros de la carne tenían simpatías roquistas. Pero una segunda carta de Guevara sí nos informa que el presidente instó al gerente de Las Palmas a reincorporar a los huelguistas. De acuerdo al relato del caudillo autonomista, ese compromiso le reportó a Roca “el más profundo agradecimiento de parte de los obreros.”<sup>38</sup>

#### ANARQUISTAS Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS

El gobierno nacional debió pagar un precio por transgredir el principio de neutralidad en la disputa laboral. El 13, el ministro del Interior, Joaquín V. González, recibió la visita de Carballo y Ros, quienes le recriminaron el trato recibido por los trabajadores de Campana.<sup>39</sup> Durante la reunión, que se realizó en el despacho de González en la Casa Rosada, los dirigentes gremiales le reclamaron que asegurara “las garantías necesarias para que los huelguistas ejerciten libremente sus derechos”, amenazando con que, en caso de que ello no sucediera, convocarían un mitin de protesta.<sup>40</sup> “El ministro del interior atendió debidamente a la delegación obrera y prometió ocuparse seriamente del asunto”, reportó *La Prensa*.<sup>41</sup> También dialogaron sobre el conflicto en el puerto de Buenos Aires, que constituía el tema más relevante tanto para el gobierno como para los jefes proletarios. A instancias de Roca, al día siguiente, el ministro de Agricultura, Wenceslao Escalante, volvió a convocar a los jefes sindicales a la Casa Rosada.<sup>42</sup> De ese encuentro también participaron el jefe de policía de la capital, Francisco Beazley, y el director del Departamento de Agricultura y Ganadería, Ronaldo Tidblom.

Suele afirmarse que, como resultado de la hostilidad de la élite dirigente oligárquica hacia los trabajadores organizados, los representantes obreros debieron esperar hasta

---

37 Fermín Guevara a Roca, Campana, 18/11/1902, Archivo General de la Nación, Fondo Julio A. Roca, legajo 100.

38 Fermín Guevara a Roca, Campana, 25/11/1902, Archivo General de la Nación, Fondo Julio A. Roca, legajo 100.

39 *La Nación*, 14/11/1902; *La Prensa*, 16/11/1902.

40 *La Prensa*, 14/11/1902.

41 *La Prensa*, 14/11/1902.

42 *El País*, 15/11/1902.

la llegada de Hipólito Yrigoyen al gobierno en 1916 para franquear las puertas de la Casa Rosada. Los eventos recién narrados descalifican la idea de que este hito está asociado a la instauración de la política democrática. En rigor, desde que las asociaciones de trabajadores comenzaron a adquirir cierta envergadura en la década de 1880, el trato entre funcionarios públicos y líderes obreros se volvió cada vez más frecuente. Los motivos son comprensibles: la emergencia de un gremialismo más visible y poderoso convenció a las autoridades de la conveniencia de establecer vínculos regulares con los voceros de los trabajadores que, por su parte, y como vimos en el caso que involucró a Doyenhard, también tenían muy buenas razones para cultivar esa relación. La realización de mitines y huelgas de mayor impacto sobre la vida urbana obligaron a la élite gobernante a prestar más atención a este nuevo actor sociopolítico cuyos reclamos, que rara vez vinieron acompañados de cuestionamientos a la autoridad o al orden social, se propuso encauzar y administrar. Una prueba adicional de que la movilización de los trabajadores no era percibida como una amenaza para el orden social o las instituciones de la república es que, en agosto de 1901, el propio presidente Roca no pudo resistir la tentación de salir al balcón de la Casa Rosada para, rodeado de dirigentes socialistas, dirigir la palabra a una manifestación de desocupados (Hora, 2021).

Por cierto, salvo en ocasiones muy especiales, una movilización o una protesta obrera no eran lo suficientemente relevantes como para merecer la atención del primer magistrado o de sus colaboradores más inmediatos. Hacia el cambio de siglo, los problemas del trabajo estaban lejos de haber alcanzado el estatuto de cuestión política prioritaria. De allí que el interés que Roca tomó en el conflicto del puerto resulte llamativo. En el lapso de un par de días, dos ministros abrieron las puertas de sus despachos para recibir dirigentes obreros. Ello no solo nos revela que la huelga portuaria se había convertido en un hecho de gran significación. También nos sugiere que el gobierno estaba convencido de que el conflicto no podía resolverse sin tomar en cuenta el punto de vista de los trabajadores.

De hecho, en su reunión del 15, Escalante le acercó a Ros una propuesta, aparentemente ya acordada con los empresarios del puerto, fundada sobre el principio de que, en adelante, no se admitirían bultos superiores a setenta kilos. Este arreglo contemplaba la principal demanda que había llevado a la huelga. En cuanto a los bultos de gran peso que seguían acumulándose en playas de maniobra y galpones, proponía que fuesen manipulados entre dos trabajadores. Ros parece haber dado su visto bueno a la iniciativa, convencido de que, una vez presentada ante la asamblea obrera, la propuesta sería aprobada.<sup>43</sup> En su edición del 15, *La Protesta Humana* celebró que “puede decirse que el movimiento de los estibadores ha terminado, favorablemente a los obreros, por lo menos en lo que se refiere al puerto de la Capital”.<sup>44</sup> Dos días más tarde, *La Nación* también creía que el conflicto estaba resuelto. Es más: el diario de Mitre prodigaba elo-

43 *El País*, 18/11/1902.

44 *La Protesta Humana*, 15/11/1902.

gios a los huelguistas, cuya media de fuerza, apoyada en sólidos “fundamentos” y encarada con responsabilidad y cautela, “no había encontrado oposición en la prensa”.<sup>45</sup>

Sin embargo, estas previsiones se revelaron erradas. Sometido a la aprobación de una multitudinaria asamblea realizada el 16, la propuesta de Escalante fue rechazada. Entre otras cosas, los trabajadores se negaron a cargar varios miles de bolsas de azúcar de cien kilos, lacradas y selladas por la oficina de impuestos que, según informaba *El País*, ya no podían desarmarse, además de unas doce mil toneladas de trigo alojadas en bolsas de gran volumen listas para ser embarcadas con destino a Sudáfrica.<sup>46</sup> Contra la resistencia de los estibadores a hundir su espalda bajo ese peso chocó, una y otra vez, la disposición negociadora de los gremialistas libertarios. Fue un desenlace sorpresivo, que no parece haber estado en los cálculos del gobierno o la dirigencia obrera. Por desgracia, no tenemos modo de reconstruir en detalle el clima y los argumentos que animaron el intercambio entre los casi dos mil trabajadores que participaron de la asamblea en el teatro Ibis (la prensa de izquierda no envió reporteros) y tenemos que contentarnos con el informe de *La Prensa*, según el cual el tono de la reunión se fue tornando “marcadamente hostil a todo arreglo”.<sup>47</sup> De acuerdo a este medio, provocó gran malestar el rumor de que, en caso de que la huelga se prolongara, el gobierno estaba dispuesto a intervenir, volcando sus recursos contra los trabajadores. Así, desmintiendo los pronósticos de la prensa y frustrando las previsiones optimistas tanto del poder ejecutivo como de la dirigencia obrera, la huelga siguió su curso y no hubo asado con cuero en la Isla Maciel.

Fue el comienzo de un conflicto de mayor escala que, además, se propagó en varias direcciones. El 16, cuando parecía que la protesta de los estibadores estaba próxima a concluir, los trabajadores del Mercado Central de Frutos y de las barracas laneras que funcionaban en su entorno, tras dos semanas de negociaciones infructuosas, decidieron sumarse a la huelga, reclamando un incremento de sus remuneraciones, unas mejores condiciones laborales y el reconocimiento patronal de su organización gremial.<sup>48</sup> La medida de fuerza de los trabajadores del Mercado Central, también encabezada por dirigentes de sensibilidad anarquista, tuvo una enorme significación no solo por el número de trabajadores implicados, sino porque extendía y profundizaba una disputa que ya llevaba más de dos semanas. También se sumaron los conductores de carros.<sup>49</sup>

Testigos presenciales de numerosas asambleas obreras, los empresarios del puerto conocían de primera mano el estado de ánimo de los estibadores. Sus voceros argumentaron que “las exigencias de los huelguistas son excesivas”, pero no parecen haber

---

45 *La Nación*, 17/11/1902.

46 *El País*, 14/11/1902 y 16/11/1902.

47 *La Prensa*, 18/11/1902.

48 *La Protesta Humana*, 1/11/1902; *La Prensa*, 17/11/1902.

49 *La Prensa*, 20/11/1902; *El Diario*, 18/11/1902; *La Nación*, 20/11/1902.

pensado que se hallaban ante un reclamo instigado por dirigentes radicalizados.<sup>50</sup> Es lo que sugiere, también, la evidencia histórica disponible. Incluso los líderes obreros de convicciones libertarias creían en la importancia de encauzar las demandas obreras. El arte de la negociación no les era ajeno y, como vimos, no desdeñaban recurrir a los funcionarios públicos para alcanzar sus objetivos. La mejor confirmación del predominio de este estilo sindical nos la ofrece la mirada de los socialistas. Irritados por la contradicción entre la belicosidad de la retórica anarquista y la moderación de sus prácticas sindicales, *La Vanguardia* se quejaba de que, en el fondo, sus competidores en la disputa por el alma proletaria no ofrecían más que una copia degradada del proyecto moderado y reformista que ellos pregonaban. En su edición del 22 de noviembre, el semanario socialista lo argumentó de este modo:

Basterra aconseja se peticione al ministro del interior, justicia, por los atropellos de Campana; Ros se presenta al ministro y expone un montón de quejas; Orsini declara que por encargo de la Federación de Estibadores, tuvo una conferencia con el jefe de policía de la provincia. (...) Los hombres que en sus reuniones, periódicos y conferencias repiten todos los días que no deben *pedir* sino *arrancar*, que la burguesía es insensible a todo pedido de mejoría y que para obtener alguna, hay que emplear la violencia ... tiene conferencias con ministros ¡que horror! Con jefes de policía ¡que escándalo!<sup>51</sup>

#### LA HUELGA DEL PUERTO SE TRANSFORMA EN UNA CRISIS POLÍTICA

Aun si la disputa del puerto se encuadraba en estos parámetros, de todos modos planteaba, por su excepcional duración y envergadura, así como por su impacto sobre un número cada vez mayor de actividades productivas, problemas de una magnitud que hasta entonces ningún gobierno se había visto obligado a enfrentar. De allí que, al cabo de casi tres semanas de una huelga que amenazaba prolongarse *sine die*, ganó fuerza el argumento de que la protesta obrera ya no podía concebirse como una mera disputa entre empresarios y trabajadores. La intransigencia de los estibadores, sumada a la expansión de la protesta hacia el Mercado Central y las barracas, no solo contribuyó a endurecer la voz de los empresarios.<sup>52</sup> La prensa también comenzó a dudar de la sabiduría de los trabajadores y sus líderes. Lo que en un momento había sido visto como firmeza comenzó a ser calificado como terquedad y ceguera. Pero por sobre todas las cosas, varios órganos de prensa sindicaron al gobierno, de manera cada vez más insistente, como el responsable último de la crisis y el encargado de ponerle fin al mayor conflicto obrero que había conocido el país.

En este punto, es importante destacar que la huelga no solo dañaba la actividad económica y la reputación de la Argentina como socio comercial y destino de inversión. Concentrar la atención en estos planos impide advertir que, a esa altura, para el gobierno, la huelga se había convertido, ante todo, en un problema político. Era un

50 *La Prensa*, 18/11/1902.

51 *La Vanguardia*, 22/11/1902.

52 *La Nación*, 22/11/1902.



desafío a la autoridad de Roca, que el ostensible fracaso de todos sus esfuerzos para ponerle fin volvía más evidente. Dos de sus ministros, González y Escalante, así como varios subsecretarios, había quedado desairados por la intransigencia de los huelguistas. Este daño a la reputación del gobierno era tanto o más relevante que el costo que debía pagar por la pérdida de veinte días de trabajo en los muelles. En especial para un presidente que se internaba, muy debilitado, en el último tercio de su mandato.

El periodismo opositor utilizó la huelga para atacar a Roca, acusándolo de pasividad y negligencia. El 18, *La Prensa* señalaba que “se hace indispensable la intervención de la autoridad, no solo, como se dice, para velar por el principio del orden público, sino, en primer término, para ejercer una mediación que propenda a suavizar los antagonismos”.<sup>53</sup> Y unos días más tarde, el diario más leído del país volvía a insistir en que, como todo conflicto que tenía una raíz más económica que ideológica, la acción del gobierno era necesaria para salir del *impasse*. El principal obstáculo para llegar a un arreglo, agregó, era la impericia del gobierno. “Las huelgas y sus vastas complicaciones pide la presencia de los moradores de la Casa Rosada... la opinión les señala con el dedo y acusa su indolencia, sinónimo de ineptitud.”<sup>54</sup> El pellegrinista *El País* no era menos duro con Roca, cuando señalaba que el conflicto del puerto revelaba la ausencia “no solamente de hombres de gobierno, de estadistas propiamente dichos, sino aún de simples administradores”.<sup>55</sup> En síntesis: independientemente del origen y las motivaciones del conflicto, al margen de su impacto sobre el sector exportador o las finanzas públicas, más allá de las protestas de la comunidad de negocios, la huelga se volvió, para el gobierno de Roca, un problema político de primer orden. Sobre todo porque su fracaso al momento de disolver el conflicto lo volvió vulnerable ante la crítica de actores de mucha mayor relevancia política que los empresarios, la izquierda o los trabajadores organizados.

La protesta obrera ponía en duda la capacidad del gobierno para preservar un bien tanpreciado como el orden público, cuestión que la élite dirigente y amplios sectores de la opinión de ese país que en el pasado había conocido innumerables desafíos a la autoridad concebían como un valor superior al derecho de huelga. El hecho de que el puerto estuviera a merced de trabajadores que se habían mostrado renuentes a aceptar un acuerdo en cuya elaboración la Casa Rosada se había comprometido de manera ostensible dejaba flotando en el aire la pregunta sobre quién detentaba la autoridad suprema en la capital de la nación. Y este interrogante era especialmente lacerante para una figura como el general Roca, para quien la preservación del orden público y la primacía del Estado sobre los actores que se proponían desafiar su autoridad habían sido pilares de su carrera política y fuente de legitimidad, pero que, en el curso del año y medio previo a los sucesos que estamos analizando, había visto cómo su ascendiente había sido erosionado por la defección de importantes aliados y la ofensiva de varios

---

53 *La Prensa*, 18/11/1902.

54 *La Prensa*, 21/11/1902.

55 *El País*, 16/11/1902.

rivales y, no menos importante, la presión de la prensa, la calle y la opinión pública. En síntesis, la prolongación de la huelga del puerto exhibió ante la opinión pública la imagen de un Roca humillado e impotente, precisamente cuando el presidente transitaba, debilitado y en retirada, el tramo final de su mandato. Este era, en rigor, el gran desafío que el primer mandatario debía conjurar.

Para entender cómo se configuró el escenario de fragilidad de la autoridad presidencial que enmarcó el conflicto portuario, conviene repasar el legado de la crisis política abierta en el invierno de 1901. En junio de ese año, Roca envió al parlamento un proyecto de ley dirigido a reestructurar la deuda pública, que había sido delineado por su principal aliado político, Carlos Pellegrini. La iniciativa fue recibida con duras críticas por la prensa y la opinión pública porteñas. Denunciada como un atentado a la soberanía nacional, el rechazo del proyecto de consolidación de la deuda puso de relieve la existencia de un clima de opinión muy hostil hacia el gobierno y en particular hacia el primer mandatario. En esos días, la ciudad fue testigo de marchas y tumultos. La movilización dejó muertos y heridos y el propio domicilio particular del presidente fue apedreado. Para apaciguar la protesta, el presidente decidió retirar su apoyo al proyecto de reestructuración de la deuda pública. Pero, al volver sobre sus pasos, Roca dañó irremediablemente su alianza con Pellegrini. Desairado por lo que vio como un egoísta acto de autopreservación, el líder del autonomismo de Buenos Aires rompió con el presidente y arrastró a la oposición a sus seguidores. Para restaurar la calma en las calles fue necesario dictar el estado de sitio.<sup>56</sup>

La crisis de 1901 dejó al gobierno muy debilitado. La ruptura con Pellegrini le restó ascendiente sobre la constelación oficialista. Al mismo tiempo, la oposición se fortaleció. Los cívicos se alejaron del gobierno, abandonando la política del acuerdo que Bartolomé Mitre había sostenido por casi una década. Este giro coincidió con el retiro de Mitre de la vida pública y la constitución de una nueva agrupación cívica de neto tinte opositor. El Partido Republicano caminó sus primeros pasos en junio de 1902 y, en la primavera, en simultáneo con el conflicto portuario, comenzó una gran campaña de afiliación y propaganda en la capital federal (Zimmermann 2005, pp. 50-51). La crisis política abierta en 1901 también estimuló la emergencia de otras agrupaciones opositoras, como el Partido de la Juventud y el Partido Demócrata. Los radicales porteños, muy poco activos en los años previos, también comenzaron a desperezarse.

El desafío al gobierno tuvo un impacto territorial muy desigual. A fines de octubre de 1902, Roca había sido silbado y abucheado en una visita a Rosario.<sup>57</sup> Pero la crisis abierta en 1901 no lesionó demasiado su ascendiente sobre las provincias del interior. Su problema era la provincia de Buenos Aires, en la que emergía la ambiciosa figura de Ugarte y, sobre todo, la Capital Federal, donde tenían su principal base política los autonomistas disidentes de Pellegrini, los republicanos y los radicales, así como los diversos grupos de jóvenes y estudiantes que habían protagonizado las protestas

56 Sobre la crisis de 1901, Rojkind 2006 y Castro 2012, pp. 31-109.

57 *El País*, 27/10/1902.

de 1901. Desde el punto de vista de la distribución territorial del poder, pues, la crisis política de comienzos del nuevo siglo tenía similitudes con la que, una década antes, había provocado la caída de Miguel Juárez Celman. De hecho, en 1902, la prensa se hizo eco del rumor de que, debilitado y frustrado, Roca consideraba renunciar a la primera magistratura.<sup>58</sup> Sobre él pesaba, además, una hiriente impugnación de Pellegrini, que lo había acusado públicamente de cobarde.

Pero Roca no era Juárez. Y 1902 no era 1890, cuando un panorama signado por enormes dificultades económicas y financieras extendió el malestar entre muy diversos grupos sociales y ofreció el telón de fondo para la crisis política que derribó a Juárez. Nada de esto sucedía en 1902. Tanto por la geografía de la protesta como por el muy acotado impacto social de la crisis política, el presidente contaba con un considerable margen de iniciativa. El grueso del Partido Autonomista Nacional (PAN) seguía respondiéndole y tenía a la mayoría parlamentaria de su lado. Con estos recursos de poder, llegado cierto punto, Roca entendió que no podía seguir tolerando un desafío frontal a su autoridad como el que suponía la huelga del puerto. De allí que, tras el fracaso del acuerdo bosquejado por Ros y Escalante y cuando se hizo evidente que la disputa no tenía visos de solución, concluyó que había llegado el momento de comprometer al poder público en la restauración del orden en la capital de la nación.

Para entonces, el clima de opinión se había volcado contra los huelguistas. Pasadas dos semanas del inicio de la huelga, la demanda de orden, que en su origen provenía del empresariado vinculado al comercio exterior, también se había impuesto en diarios que cultivaban el vínculo con sus lectores obreros como *La Nación* o incluso *El Tiempo*, que pasaron a argumentar que los huelguistas carecían de racionalidad o eran manipulados por activistas radicalizados y que, además, atentaban contra la libertad de trabajo.<sup>59</sup> Así, por ejemplo, *La Nación* se quejaba de que “la incorporación de nuevos elementos gremiales, le han dado un carácter agresivo y una tendencia a la violencia” a la huelga, por lo que las circunstancias reclamaban que la policía dejara su “papel de espectadora silenciosa”.<sup>60</sup> El hecho de que hasta un periódico tan favorable a los trabajadores y de tanto peso en la opinión popular como *La Prensa* dudara de la sabiduría de lo que describía como intransigencia obrera revela un cambio de humor que iba mucho más allá de los sectores conservadores de la opinión pública.

En este contexto, apenas tuvo noticias del rechazo de la propuesta de Escalante, Roca decidió actuar. Lo hizo de manera frontal y ostensible. El martes 18 por la mañana, soldados de línea dispersaron los piquetes obreros y se desplegaron en el puerto y el Mercado Central de Frutos; apenas esto sucedió, peones de la Aduana y otras reparticiones oficiales fueron puestos a trabajar en las tareas de carga de los buques. Para aumentar la oferta de mano de obra, el gobierno también declaró que reclutaría

---

58 *La Prensa*, 14/11/1902.

59 *El Tiempo*, 20/11/1902.

60 *La Nación*, 22/11/1902.

trabajadores en las provincias del interior, esto es, hombres sin vínculos con el gremialismo local y, por tanto, más dóciles ante el poder patronal.

El cambio de actitud del gobierno en el conflicto del puerto puede observarse en la línea editorial del vocero periodístico de Roca. Incluso en las mayores huelgas del pasado, como las de 1896, *Tribuna* no se había privado de condenar “el espíritu abusivo del empresario, de suyo explotador porque es mercantil” si es que entendía que ello podía acarrearle réditos políticos;<sup>61</sup> todavía a comienzos de noviembre de 1902, admitía que los estibadores tenían motivos justificados para protestar y que su medida de fuerza se hallaba dentro de la ley y, por ende, podía gozar de la protección del Estado. Pero tras el fracaso de las negociaciones pasó a denunciar que la protesta era motorizada por agitadores y “empresarios de huelgas” y, gran novedad, a reclamar la sanción de una ley de expulsión de extranjeros. Se colocó a la par de *La Voz de la Iglesia*, vocero del arzobispado, que también celebró las nuevas tareas represivas desempeñadas por los marineros de la Armada.

#### HACIA LA LEY DE RESIDENCIA Y DE ALLÍ HACIA EL ESTADO DE SITIO

Por desgracia, carecemos de testimonios de primera mano a partir de los cuales reconstruir el modo en que los trabajadores del común vivieron lo que sin duda constituyó una inflexión de enorme relieve en su relación con la autoridad. Es claro, sin embargo, que la presencia estatal en los muelles, antes que aquietar las aguas, suscitó una intensa reacción popular que se propagó más allá de los círculos de trabajadores más politizados o más directamente involucrados en la disputa. El despliegue de tropas fue vivido como una agresión y como una afrenta. Por su escala y masividad, el uso sistemático de la fuerza, al igual que la provisión de empleados públicos en reemplazo de los huelguistas, supuso una ruptura abierta y sin precedentes de los acuerdos entre Estado y trabajadores que habían prevalecido por un cuarto de siglo. No era un tema menor para una comunidad obrera que, pese a todas sus quejas y denuncias y a que las autoridades no siempre habían estado a la altura del ideal de neutralidad que decían suscribir, hasta entonces no había tenido motivos sustantivos para concebir al Estado como un instrumento al servicio del capital. Por la violación de los parámetros dentro de los cuales hasta ese momento se habían desenvuelto las relaciones laborales, por la escala y la naturaleza autoritaria de su intervención, la actitud del gobierno puso a los trabajadores ante un escenario inédito. Además de enfrentarlos, los agravió.

El atropello fue denunciado por los voceros de la izquierda. El gobierno, decía *La Protesta Humana* en su edición del 21, “se ha puesto completamente del lado de los capitalistas: soldados, bomberos, presos contraventores, de todo ha echado mano”.<sup>62</sup> Al día siguiente, *La Vanguardia* se quejaba de la violación del principio de neutralidad,

61 *Tribuna*, 21/8/1896.

62 *La Protesta Humana*, 21/11/1902.

preguntándose “¿de qué sirve la libertad de reunión, de asociación, de trabajo, garantido por la constitución nacional?”<sup>63</sup> Pero lo importante es que el malestar se extendió mucho más allá de los círculos militantes. Aunque sea de manera indirecta, los ecos de las voces obreras recogidas por la prensa nos permiten entrever el extendido rechazo que suscitó la actitud del poder público entre los trabajadores del común. Los estibadores, anunciaba *La Nación* el día 20, “amenazan ahora declararse en huelga general si el gobierno sigue facilitando trabajadores a los dueños de barracas”. Más atento al panorama de conjunto, *La Prensa* notó que el envío de tropas de línea al puerto “ha provocado entre todos los gremios obreros de esta capital y de las provincias un movimiento general de protesta.”<sup>64</sup> Y, en efecto, la disconformidad llegó lejos, y despertó extendidas muestras de solidaridad con las víctimas directas de la alteración de los arreglos que encuadraban las relaciones entre Estado y trabajadores. En esos días, cientos de marineros y foguistas, cocheros y hasta algunos obreros industriales dejaron el trabajo. Los conductores de carros también se sumaron a la huelga, advirtiendo que cualquier intento del gobierno de coartar su derecho a la protesta sería contestado. Del puerto a Barracas al Sur, varios miles de obreros abandonaron sus tareas.<sup>65</sup> Y la falta de rodados hizo que la parálisis también se sintiera más allá de los barrios populares.

Como los testimonios citados dejan entrever, la respuesta popular adquirió, quizás como nunca antes en la historia de la Argentina liberal, una explícita dimensión antigubernamental. El hecho de que los trabajadores percibieran que sus prerrogativas estaban siendo desconocidas explica por qué la autoridad política, más que la clase capitalista, concentró la ira popular. Ese malestar se vio acrecentado por cuanto, desde el día 20, ganaron fuerza los rumores que indicaban que, para poner coto a la protesta, el gobierno se aprestaba a enviar al parlamento un proyecto de Ley de Residencia, esto es, una norma que facultaba al Poder Ejecutivo a expulsar del país a extranjeros mediante simples procedimientos administrativos. Para entonces, este tipo de instrumento legal que privaba a los extranjeros del derecho a defensa se estaba imponiendo en varias naciones a ambos lados del Atlántico. La extendida reacción ante la posible sanción de una ley de extrañamiento debe situarse en este contexto, toda vez que se trataba de una problemática que a muchos trabajadores extranjeros les resultaba tan familiar como preocupante. Varios gremios se pronunciaron contra una iniciativa que describieron como “atentatoria y anticonstitucional”.<sup>66</sup> La Federación Obrera volvió a reclamar que el gobierno se mantuviera neutral “en los actuales conflictos, de orden puramente económico” y advirtió que si Roca promovía la sanción de una ley extrañamiento respondería con la convocatoria a una huelga general.<sup>67</sup>

63 *La Vanguardia*, 22/11/1902.

64 *La Prensa*, 21/11/1902.

65 *La Prensa*, 22/11/1902.

66 *El País*, 21/11/1902.

67 *El Tiempo*, 21/11/1902.

Fue este clima de creciente tensión, en el que la protesta adquirió un claro signo antigubernamental, el que proveyó los incentivos para que, el sábado 22, y por pedido del Ejecutivo, ambas cámaras del Congreso trataran y aprobaran en el curso de unas pocas horas la Ley de Residencia que ingresó a los anales de la legislación nacional con el número 4144. El proyecto replicó el que Miguel Cané presentó en 1899 y que entonces había sido mal recibido, a punto tal que ni siquiera había contado con el acompañamiento de la jefatura policial. La crisis de noviembre de 1902 forjó otro escenario, en el que el grueso de los legisladores oficialistas, mayoritarios en ambas cámaras, dio su apoyo al proyecto.<sup>68</sup>

Las voces críticas, sin embargo, se hicieron escuchar. El trámite parlamentario de la Ley de Residencia ofrece una prueba adicional de que los sucesos de noviembre de 1902 deben analizarse en el marco y no por fuera de las disputas en el seno de los grupos dirigentes. En la Cámara de Diputados, el radical Francisco Barroetaveña impugnó el proyecto de manera frontal: “es inconstitucional, porque saca a cientos de miles de habitantes del país de sus jueces naturales y porque, se podría agregar, inviste al poder ejecutivo de facultades judiciales, que le niega terminantemente la Constitución”.<sup>69</sup> En ambas cámaras, y a excepción del senador Cané, comprometido a defender la criatura que había pergeñado tres años antes, “todos los pellegrinistas hablaron en contra”.<sup>70</sup> Quizás reacio a debatir en público con su amigo y compañero de banca Cané, y sabiendo que no podía ganar esa votación, Pellegrini hizo sentir su ausencia, pues pasó el tiempo que duró el debate parlamentario jugando a las cartas a la vista de todos en el Jockey Club.<sup>71</sup> También los legisladores mitristas se opusieron.

Un panorama similar advertimos en la prensa. Salvo los voceros oficialistas y alguna que otra hoja reaccionaria como *La Voz de la Iglesia*, el resto de la prensa la criticó. *La Nación* denunció que la Ley n° 4144 “quedará en nuestros archivos políticos como una prueba elocuente de la imprevisión de los gobernantes actuales, así como de sus conocimientos superficiales de la legislación comparada”.<sup>72</sup> *La Prensa* sostuvo que el gobierno incurría en una “confusión lamentable” al sancionar una ley que solo podía justificarse para lidiar con “sectarismos de índole esencialmente política”, pero nunca “para combatir las huelgas de obreros”.<sup>73</sup> El radical *El Tiempo* calificó a la Ley de Residencia de “improvisación lamentable”.<sup>74</sup> Y el pellegrinista *El País* la describió como “insanablemente nula”.<sup>75</sup>

68 Sobre el debate, Zimmermann 1994.

69 Congreso Nacional, *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, 24/11/1902, vol. II, p. 24.

70 Miguel Cané a Norberto Quirno Costa, 24/11/1902, en Fondo Norberto Quirno Costa, Archivo de la Academia Nacional de la Historia, caja 11, n° 2096.

71 *Ibidem*.

72 *La Nación*, 24/11/1902.

73 *La Prensa*, 22/11/1901.

74 *El Tiempo*, 24/11/1902.

75 *El País*, 24/11/1902.

Mientras el intercambio parlamentario en torno a la sanción de la ley de extrañamiento reflejó la diversidad de posiciones existentes en el seno de la élite política, la reacción del mundo popular aparece, por contraste, marcada por un rechazo macizo y generalizado. El punto fue subrayado por toda la prensa. *El Tiempo* observó que la noticia de la aprobación de la ley “ha caído como bomba entre los elementos en huelga, enardeciendo los ánimos para la lucha”. Contra la vocación represiva del gobierno, agregaba, “el movimiento de protesta ... es unánime”.<sup>76</sup> Por su parte, *El País* informó que la ley de extrañamiento “ha despertado en todos los gremios un formidable sentimiento de protesta ... muchos no se resignan a creer que los poderes públicos puedan extremar a semejante punto la severidad de las leyes.”<sup>77</sup> Según *La Prensa*, la convicción de que este instrumento legal “puede servir para cometer muchos abusos e injusticias” dominó las más de veinte asambleas gremiales que discutieron el asunto.<sup>78</sup> *La Vanguardia* ofreció una buena síntesis de estos argumentos cuando subrayó que la “indignación que había causado en la clase trabajadora la actitud parcialísima del Gobierno y la sanción de esa infame Ley de Residencia” tuvieron como consecuencia “exasperar enormemente los ánimos y ... agravar la situación”.<sup>79</sup>

Bomba, protesta, incredulidad, inquietud, exasperación, indignación: estas maneras de describir el malestar popular ponen de relieve la hondura del foso que se abría entre el gobierno y el mundo del trabajo. Es imposible saber si las autoridades imaginaban que su acción produciría una reacción tan airada y extendida, pero lo cierto es que la Ley de Residencia, al suscitar resistencias tan generalizadas, más que resolver un problema, estaba creando otro de mayor envergadura. Una protesta de tanto relieve hizo que algunos militantes anarquistas que confundían la realidad con sus deseos creyeran que la situación estaba madura para una verdadera huelga general. Pero la principal consecuencia política de esta explosión de descontento –sin duda un hito en la historia de las emociones políticas populares– fue otra. Convencido de que el malestar solo podía ser aplacado mediante una exhibición de autoridad, el 24, apenas dos días después de la sanción de la Ley de Residencia, Roca instó al Congreso a sancionar el estado de excepción en la Capital Federal y las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, esto es, en los tres distritos donde el disgusto con la nueva ley se hizo sentir con mayor intensidad.

Aprobado por ambas cámaras en el curso de unas pocas horas, el estado de sitio rigió desde el mismo lunes 24. Por primera vez, la suspensión de las garantías constitucionales, a las que el Poder Ejecutivo había apelado en numerosas ocasiones en el pasado para enfrentar conmociones políticas (la última, ya mencionada, un año y medio antes) fue utilizada para conjurar un desafío nacido en el ámbito laboral. Los efectos de esta intimidatoria exhibición de poder estatal se sintieron de manera casi

---

76 *El Tiempo*, 24/11/1902.

77 *El País*, 24/11/1902.

78 *La Prensa*, 24/11/1902.

79 *La Vanguardia*, 29/11/1902.

inmediata. Apenas se conoció la noticia de que las garantías constitucionales habían sido suspendidas, y mientras la policía tomaba posiciones en los distritos obreros, la protesta popular se extinguió. El repentino ocaso de la movilización popular se confirmó cuando, al día siguiente, los trabajadores volvieron a franquear, ya sin ánimo de lucha, los portones de comercios y empresas, depósitos y fábricas.

Vale la pena detenerse en la reacción de los estibadores ante la sanción del estado de sitio. Apenas la nueva norma fue sancionada, la voluntad de resistencia del gremio que por tres semanas había estado en el centro de la tormenta se derrumbó. Es como si los trabajadores de los muelles finalmente hubieran advertido que, aun sin proponérselo, la propia dinámica de la disputa había hecho que su desafío llegara demasiado lejos. El cambio se hizo evidente el mismo día en que el estado de sitio era votado en el Congreso. Reunida la dirección del gremio, los estibadores decidieron cortar sus lazos con la Federación Obrera, declarando al mismo tiempo que se desentendían de la convocatoria a la huelga general promovida por esta organización. También acordaron retornar al trabajo, dejando sin efecto sus medidas de fuerza. Algunas concesiones de las empresas exportadoras contribuyeron al restablecimiento de la actividad (que, tras cuatro semanas de paralización, necesitaban tanto como los obreros).<sup>80</sup> Una deriva similar se observa en el Mercado Central de Frutos, donde la actividad volvió a normalizarse en el curso de unos pocos días.<sup>81</sup>

Así, pues, tras la sanción del estado de sitio, forzados a tragarse su decepción y su cólera, los obreros agacharon la cabeza y volvieron al trabajo. El hecho de que la protesta se desvaneciera apenas se conoció la noticia de la sanción del estado de sitio sugiere que, indiferente a las incitaciones de los activistas anarquistas, esa movilización no tenía por trasfondo un ideario radicalizado, opuesto al del país forjado por la élite dirigente liberal. Los testimonios disponibles indican que, para la inmensa mayoría de los trabajadores, la protesta contra el sesgo antiobrero que dominó el comportamiento del Estado fue una queja contra la degradación de ese "país libre" mucho más que una movilización inspirada por un horizonte político alternativo. Es revelador que, pese al carácter verdaderamente masivo de la protesta iniciada el 18, la violencia popular fuese la gran ausente de esa semana de descontento. No hay reportes de choques entre manifestantes y fuerzas de seguridad y tampoco se registraron ataques a los símbolos del poder y la autoridad del Estado o agresiones y destrozos en empresas o fábricas. Curiosamente, el único episodio violento del que tenemos noticias fue en la dirección opuesta y tuvo por protagonista a un grupo de panaderos anarquistas que le arrojaron ácido sulfúrico en el rostro al agente policial Eugenio Maglieta, dejándolo ciego. Al margen de esta agresión, que suscitó una vasta condena, no hubo desafíos, reales o simbólicos, al orden establecido. En definitiva, no solo la huelga que comenzó el 1 de noviembre, sino también la protesta que alcanzó su pico tres semanas más tarde

---

80 *La Nación*, 25/11/1902.

81 *El Tiempo*, 27/11/1903.



estuvieron lejos de transmitir ideas asociadas al cuestionamiento del contrato social. Su semántica y sus mensajes hablaban más de integración que de alienación. De allí que, contra lo que se ha sugerido muchas veces en clave nacional-popular o en clave clasista, es difícil ver estos eventos como la expresión de una cultura política popular que colocaba a las mayorías en abierto conflicto con las instituciones y el mundo político de la Argentina liberal. Con o sin presencia policial en las calles, la actitud comedida que primó entre los manifestantes del mayor conflicto obrero de la Argentina oligárquica habla más de la predisposición a la negociación y el deseo de integración que de la vocación por impugnar el orden sociopolítico liberal.

#### ¿UN NUEVO TIEMPO POLÍTICO?

La conmoción que produjo la crisis de noviembre, sin embargo, dejó secuelas. Desde ese momento, la relación entre el mundo popular y el Estado se volvió más tensa. En los dos meses posteriores a la sanción de la ley de extrañamiento, más de cincuenta extranjeros fueron detenidos y expulsados del país. Otro medio centenar optó por esconderse o abandonar el territorio nacional de manera clandestina, para evitar correr esa suerte. La policía endureció su trato hacia los trabajadores. Los discursos altisonantes, que denunciaban o celebraban persecuciones, ganaron más espacio en la discusión pública. Y por sobre todas las cosas, el espectáculo de la represión, pero aún más el temor a la deportación, hizo que muchos trabajadores comenzaran a ver al Estado bajo una nueva luz, que lo presentaba como un poder agresivo y amenazante.

Este nuevo panorama puso en tensión a los militantes socialistas y anarquistas. Tras la crisis de noviembre, comenzó a perfilarse un escenario más áspero y riesgoso para su tarea proselitista. Pero, al mismo tiempo, el nuevo contexto ofreció condiciones más favorables para propagar su mensaje entre las mayorías. En la medida en que el Estado exhibía de manera más abierta su costado represivo, la premisa de que existía un antagonismo estructural entre Estado y trabajadores cobraba mayor verosimilitud. Desacreditadas las fantasías liberales sobre la vigencia del estado de derecho que hasta entonces había nublado la mente de los trabajadores (a las que, como vimos, sus dirigentes no habían sido inmunes), pensaron algunos, la prédica antisistema podía volverse más convincente.

Una vez levantado el estado de sitio, cuando la prensa de izquierda nuevamente fue autorizada a circular, esta línea de razonamiento se escuchó de manera repetida. “¡Te habían hablado tanto de este país hermoso y rico, pródigo y hospitalario! ¡Pero qué pronto cesó la ilusión!”, decía *La Vanguardia* cuando volvió a contactarse con sus lectores, el 20 de diciembre. “Podemos felicitarnos de la violencia sufrida. Desde hoy en adelante el Partido Socialista Argentino entra en un nuevo período de vida”, se congratulaba el vocero del partido.<sup>82</sup> Desde su punto de vista, los anarquistas no habían estado a la altura de sus proclamas incendiarias, pues habían desertado la causa obrera

82 *La Vanguardia*, 20/12/1902.

apenas comenzó la represión. Pero más importante que desacreditar a sus rivales era el hecho de que la reacción punitiva del Estado había rasgado el velo que disimulaba la dominación de clase. Por fin el gobierno podía ser denunciado, ahora sí de manera más verosímil que en el pasado, como “zarismo criollo”.<sup>83</sup> Con la “guerra de clase” expuesta de manera abierta y transparente, el camino quedaba despejado para el avance de su proyecto. “Los partidos socialistas en todos los países se han fortalecido después que los gobiernos han sancionado leyes represivas: la Argentina no podrá ser una excepción”, se entusiasmaba *La Vanguardia*.<sup>84</sup>

El diagnóstico anarquista corrió por carriles paralelos. Una vez que *La Protesta Humana* reconstruyó su equipo de redactores, golpeado por varias expulsiones, y volvió a editarse, insistió en que la era de la libertad era puro pasado y que los trabajadores debían tomar conciencia de que enfrentaban a un Estado resuelto a perseguirlos. Su primer editorial de la nueva era signada por la presencia amenazante de la Ley de Residencia, aparecido a fines de enero, decía, en tono severo, que “se ha convertido en delito grave y punible repartir manifiestos y convocatorias de las sociedades gremiales... Esto que es inicuo, inaudito, inconcebible en los países en que más restringidas están las libertades, ocurre en la libre tierra argentina!”<sup>85</sup> En ese mismo número, Alberto Ghirardo también concluía, en tono dramático, que la Argentina ya era otra. Hasta poco tiempo antes, evocaba, “confiábamos demasiado en las decantadas libertades de esta tierra... hasta en las barbas del gobierno, frente a la rosada residencia oficial nos proclamábamos”. El brote de violencia estatal de noviembre de 1902 había alterado completamente ese escenario. A partir de ese momento, el país se encaminaba hacia un choque frontal y decisivo entre dominadores y dominados y “contra el fusil y el sable es que debemos nosotros preparar nuestros futuros elementos de guerra”.<sup>86</sup>

Pero, ¿era tan seguro que la Argentina obrera se internaba en un territorio político enteramente nuevo, en el que la guerra de clases se libraría a plena luz del día? ¿La clase dirigente había abjurado de su promesa republicana y liberal para abrazar un nuevo modo de relación con los trabajadores, si no inspirado en el rigor de la autocracia zarista, al menos signado por el recelo y la sospecha? ¿Se habían roto todos los puentes entre los críticos de izquierda del orden establecido y la nación que los alojaba? Se entiende que, bajo el impacto de los dramáticos sucesos de noviembre de 1902, estas creencias se extendieran en las filas socialistas y anarquistas. Sin embargo, al alejar la lente podemos observar un cuadro más complejo. Junto a las apelaciones guerreras y las acciones violentas que sugerían esta deriva, también hubo movimientos en otras direcciones que restaron entidad a la marcha hacia un orden más represivo. Así, por ejemplo, los principales medios de prensa no solo criticaron la sanción de la Ley de Residencia sino que denunciaron el uso arbitrario que el gobierno hizo de este instru-

83 *Ibidem*.

84 *La Vanguardia*, 27/12/1902.

85 *La Protesta Humana*, 31/1/1903.

86 Alberto Ghirardo. En la acción, *La Protesta Humana*, 31/1/1903.

mento. En su primer número de 1903, *La Prensa* aseveró que “fueron presos numerosos obreros como castigo a su intervención en la huelga y, lo que es peor aún, fueron expulsados muchos que no son anarquistas”.<sup>87</sup> En esos días, este diario comenzó una campaña de denuncia de la ley de extrañamiento que recogió importantes apoyos en la élite dirigente. Otros medios influyentes, como *La Nación*, también cuestionaron abiertamente la política obrera del gobierno Roca.

Llegado este punto, conviene reparar en el hecho de que, contra lo que sugería *La Prensa*, los efectos directos de la Ley de Residencia solo se hicieron sentir sobre grupos muy específicos, en cuyo centro estaban los agitadores anarquistas o los que las autoridades tenían por tales. El mejor indicador de ello es que, pese a la importancia de la huelga portuaria, solo tres dirigentes de este gremio (Francisco Ros, Francisco Janin y Roque Lancia) fueron desterrados. Félix Basterra y Orsini Bertani también fueron perseguidos, pero por su condición de agitadores anarquistas, no de estibadores. Los demás dirigentes o militantes de los gremios portuarios, incluyendo a Constante Carballo, no fueron expulsados. Por curioso que parezca, las principales víctimas de la ley de extrañamiento fueron los panaderos (catorce expulsados), que estaban en el ojo de la policía tanto por los violentos conflictos laborales que habían protagonizado en el curso de los dos años previos como porque eran los responsables del único incidente violento de la huelga, el ya mencionado atentado contra el agente Maglieta. Incluso hubo más expulsados entre los zapateros (cuatro desterrados) que entre los trabajadores de los muelles. En síntesis, pese a que, al calor de la disputa, el gobierno había denunciado que la huelga del puerto estaba siendo manipulada por agitadores libertarios, sus acciones posteriores revelan que la conexión entre anarquismo y trabajadores no le preocupaba demasiado. De otro modo, no se entiende por qué el gremio que protagonizó la huelga más importante de esos años surgió prácticamente indemne de la represión que siguió a la sanción de la Ley de Residencia. Tanto es así que, menos de un año más tarde, otra protesta de grandes proporciones, también liderada por Carballo, volvió a paralizar los muelles.

Para quienes habían hecho profesión pública de fe anarquista, las cosas no fueron tan sencillas. De allí en adelante, vivieron bajo permanente amenaza. Sin embargo, vale la pena notar que, por debajo del ruido y la furia de las batallas en la esfera pública, el mundo anterior a noviembre de 1902 se resistió a morir. Esto se observa, por ejemplo, en el caso de Arturo Montesano. Este conocido propagandista libertario fue expulsado en 1902, pero regresó al país al poco tiempo y para 1904 ya le había sido concedida la ciudadanía argentina. Pero el ejemplo más notable de que el tipo de relaciones prevalecientes antes de noviembre de 1902 no desapareció de la noche a la mañana nos lo ofrece el intercambio entre el vicepresidente de la república, Norberto Quirno Costa, y un conocido propagandista libertario, el español Ángel López Margarida.

Durante la crisis política de noviembre, Quirno Costa se encontraba en Europa. A comienzos de enero de 1903, a los pocos días de arribar a Barcelona, el vicepresidente reci-

87 *La Prensa*, 1/1/1903. También *La Prensa*, 3/1/1903.

bió una misiva firmada por López Margarida, una de las víctimas de la Ley de Residencia. En términos muy deferentes, el anarquista le solicitó que, “como caballero de sentimientos buenos” y como vicepresidente de “una tan notable república Sud-Americana”, intercediera en favor de otro expulsado, Manuel Iñarrea, que deseaba regresar a la Argentina con el fin de proveer al sustento de su familia. López Margarida no negaba que, durante su estancia en Buenos Aires, Iñarrea había frecuentado “centros de reuniones obreras”, pero no se privó de recordarle al vicepresidente que esa conducta no constituía “un delito en un país tan republicano como la Argentina.” El anarquista se despidió de Quirno Costa “saludando a Vuestra Excelencia con mi mayor consideración y cortesía”.<sup>88</sup>

Para entender el trasfondo e implicancias de este intercambio es importante tener presente que pocos días antes, el 1 de enero, López Margarida había publicado en *El Diluvio*, uno de los principales periódicos de Barcelona, una fuerte diatriba contra el gobierno argentino. Allí denunciaba que ese “país libre, donde las palabras libertad e igualdad adornan las fachadas de los edificios y centros oficiales” acababa de “expulsar a una infinidad de trabajadores por el solo motivo de haber prestado solidaridad a los obreros estibadores del puerto.” Al actuar de esa manera, sostenía López Margarida, Argentina se había rebajado al nivel de las autoritarias monarquías del Viejo Continente, donde “confabulados burgueses y autoridades”, ahogaban “con plomo las justas aspiraciones obreras.”

Los dichos de López Margarida no parecen haber ofendido al vicepresidente. De hecho, además de guardar la carta y una copia del artículo en su archivo personal, Quirno Costa recurrió al anarquista para, por su intermedio, auxiliar a Iñarrea con cien pesetas (una cifra superior al salario mensual de un trabajador español de esos años). No conocemos el contenido de la misiva con que el vicepresidente acompañó el dinero. Pero el tono de su carta debe haber sido lo suficientemente cordial como para que, dos días más tarde, López Margarida volviera a escribirle con el fin de agradecerle el auxilio que había prestado a Iñarrea y, acto seguido, para solicitar su intercesión ante las autoridades consultares con el objetivo de que él y otros tres expulsados pudieran retornar al Plata. “Todos los desterrados estamos faltos de recursos y algunos volverían a la Argentina, si el Sr. cónsul respectivo nos embarcara, porque en Barcelona (esta es la verdad) no hay la vitalidad que para el pobre existe en Buenos Aires”.<sup>89</sup>

Quirno Costa dejó Barcelona pocos días más tarde y el intercambio entre el vicepresidente y el anarquista se interrumpió. A partir de ese momento, resulta imposible seguir la huella de López Margarida en los archivos argentinos, lo que sugiere que el anarquista no logró retornar a la gran metrópolis del Plata. Su deseo chocó contra el muro que le impuso la Ley de Residencia. Para muchos otros trabajadores extranjeros que residían en el país, tuviesen o no simpatías libertarias, la ley de extrañamiento también supuso una amenaza siempre latente que, una y otra vez, les recordó que

88 Ángel López Margarida a Norberto Quirno Costa, 4/1/1903, Fondo Norberto Quirno Costa, Archivo de la Academia Nacional de la Historia, caja VII, n° 2121, f. 270.

89 Ibidem, 6/1/1903, caja VII, n° 2125, f. 276.

el Estado argentino podía volverse impredecible y hasta cruel y arbitrario. No es casual que el reclamo de derogación de la temida y denostada Ley n° 4.414 fuese una consigna que siempre movilizó a los trabajadores extranjeros y tuvo un atractivo más amplio y ecuménico que otras consignas referidas a la afirmación de la identidad de clase o la celebración de los grandes hitos de la tradición política anarquista o socialista. Ello nos revela que, para los activistas de izquierda, pero también para muchos de esos trabajadores del común que tenían poco interés en la organización gremial o la vida pública, la Ley de Residencia representó el costado más brutal y tenebroso de las instituciones de la república austral. Por todos ellos tomó la palabra Pietro Gori cuando, en enero de 1903, describió a la ley de extrañamiento como una medida inicua e injusta, absurda y perversa, como la cruel contracara del país “caracterizado por su bondad y su liberalidad” que había conocido en sus largos años de estadía entre los argentinos.<sup>90</sup>

En síntesis, este panorama signado por una diversidad de reacciones, sentimientos y opiniones respecto al significado de la Ley de Residencia nos recuerda que, a comienzos de 1903, la manera en que se redefiniría la relación entre trabajadores y Estado no estaba escrita en piedra. Mientras algunos imaginaban el futuro en clave de acentuación de la división política y social, e incluso quizás de guerra de clases, otros, de un lado y otro de la cerca política, seguían confiando en que era posible restañar las heridas que habían dañado ese lazo y para ello apelaban al legado, que imaginaban todavía vivo, del país liberal que recibía con los brazos abiertos a las nuevas oleadas de trabajadores extranjeros. Como suele suceder en la historia, que nunca se ajusta a libretos preestablecidos, los años que corren hasta el Centenario y la reforma electoral de 1912 probarían las limitaciones de ambas visiones. En efecto, no deja de ser algo paradójico que la década que siguió a la sanción de la Ley de Residencia resultó considerablemente más áspera y conflictiva que las anteriores a este hito y, sin embargo que, a contrapelo de ese clima más hostil, la “vitalidad que para el pobre existe en Buenos Aires” evocada por López Margarida también hiciera de ese decenio de sostenida expansión económica la etapa en la que el arribo de trabajadores extranjeros a los puertos del Plata alcanzó su punto más alto en toda la historia nacional.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBORNOZ, M., 2021. *Cuando el anarquismo causaba sensación. La sociedad argentina, entre el miedo y la fascinación por los ideales libertarios*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. 256 p.
- ALBORNOZ, M., 2014. Pietro Gori en Argentina (1898-1902): anarquismo y cultura. En P. BRUNO (coord.), *Visitas culturales en la Argentina, 1898-1936*. Buenos Aires: Biblos, pp. 23-47.
- ALBORNOZ, M. & GALEANO, D., 2019. Los agitadores móviles: trayectorias anarquistas y vigilancias portuarias en el Atlántico Sudamericano, 1894-1908. *Almanack*, n° 21, pp. 333-351.

90 *La Prensa*, 1/1/1903.

- BUONUOME, J., 2017. Los socialistas argentinos ante la "prensa burguesa". El semanario *La Vanguardia* y la modernización periodística en la Buenos Aires de entresiglos. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, n° 46, pp. 147-179.
- CASTRO, M., 2012. *El ocaso de la república oligárquica. Poder, política y reforma electoral, 1898-1912*. Buenos Aires: Edhasa. 392 p.
- FRANCO, M., 2019. El estado de excepción a comienzos del siglo xx: de la cuestión obrera a la cuestión nacional. *Avances del Cesor*, vol. 20, n° 16, pp. 29-51.
- HORA, R., 2023. La izquierda argentina antes del amanecer de la democracia. Una historia de promesa y frustración (1880-1916). *Nueva Sociedad*, n° 308, pp. 45-60.
- HORA, R., 2021. Socialistas, anarquistas, católicos y liberales: trabajadores y política en la Buenos Aires del Novecientos. *Estudios Sociales*, vol. 61, n° 2.
- HORA, R., 2020. Trabajadores, protesta obrera y orden oligárquico. Argentina: 1880-1900. *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 59, n° 229, pp. 329-360.
- LLUCH, A., 2019. Las empresas frigoríficas en Argentina: estrategias empresariales y cambios en el sector industrial (1882-1930). *América Latina en la Historia Económica* [en línea] vol. 26, n° 2 [consultado el 17-02-2023]. Disponible en: <[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-22532019000200005&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-22532019000200005&lng=es&nrm=iso)>.
- ROJKIND, I., 2019. El diario *La Prensa* en el cambio de siglo: modernización periodística y batallas políticas. *Investigaciones y ensayos*, n° 68, pp. 55-79.
- ROJKIND, I., 2006. Prensa, manifestaciones y oposición política. La protesta contra la unificación de la deuda en julio de 1901. *Estudios Sociales*, vol. 31, n° 1, pp. 137-162.
- SURIANO, J., 2001. *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*. Buenos Aires: Manantial. 361 p.
- ZIMMERMANN, E., 2005. La prensa y la oposición política en la Argentina de comienzos de siglo. El caso de *La Nación* y el Partido Republicano, *Estudios Sociales*, vol. 15, n° 1, pp. 45-70.
- ZIMMERMANN, E., 1994. *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina 1890-1916*. Buenos Aires: Sudamericana/San Andrés. 250 p.